

Monotributo. Opción.



Una sociedad de hecho, anotada en IVA, decide darse de baja. ¿Uno de los socios puede inscribirse en el Monotributo sin problemas o debe esperar algún plazo?

Si la persona nunca fue monotributista y quedó excluida del régimen o renunció al mismo, en cualquier momento puede adherir al Monotributo, siempre que cumpla con los parámetros de categorización.